

Ascienden al grado de Gral. de Guardia Civil al Coronel GC Manuel Legarda Catalán

DECRETO LEY N° 18529

**EL PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA**

POR CUANTO:

El Gobierno Revolucionario
ha dado el Decreto-Ley si-
guiente:

**EL GOBIERNO REVOLU-
CIONARIO**

CONSIDERANDO:

La evaluación de la Junta
Selectora para Oficiales de la
Guardia Civil del Perú;

Lo prescrito en la Ley de
Ascensos y su Reglamenta-
ción;

En uso de las facultades de
que está investido; y

Con el voto aprobatorio del
Consejo de Ministros;

Ha dado el Decreto-Ley si-
guiente:

Artículo único. — Ascien-
dase al grado de General de
la Guardia Civil del Perú,
con fecha 1° de Enero de
1971, al Coronel GC MANUEL
LEGARDA CATALÁN.

Dado en la Casa de Gobier-
no, en Lima, a los veinticu-
atro días del mes de Noviem-
bre de mil novecientos se-
tenta.

General de División EP.
JUAN VELASCO ALVARA-
DO, Presidente de la Repú-
blica.

General de División EP.
ERNESTO MONTAGNE SAN-
CHEZ, Presidente del Conse-
jo de Ministros y Ministro de
Guerra.

Teniente General FAP RO-
LANDO GILARDI RODRI-
GUEZ, Ministro de Aeronáu-
tica.

Vice-Almirante AP. MA-
NUEL S. FERNANDEZ CAS-
TRO, Ministro de Marina.

General de División EP.
EDGARDO MERCADO JA-
RRIN, Ministro de Relaciones
Exteriores.

Mayor General FAP PE-
DRO SALA OROSCO, Minis-
tro de Trabajo.

General de Brigada E. P.
ALFREDO ARRISUEÑO COR-
NEJO, Ministro de Educación

General de Brigada E. P.
ARMANDO ARTOLA AZCA-
RATE, Ministro del Interior.

Contralmirante AP. JORGE
DELLEPIANE OCAMPO, Mi-
nistro de Industria y Co-
mercio.

Contralmirante AP. LUIS
E. VARGAS CABALLERO,
Ministro de Vivienda.

Mayor General FAP. RO-
LANDO CARO CONSTAN-
TINI, Ministro de Salud.

General de Brigada EP.
FRANCISCO MORALES BER-
MUDEZ CERRUTTI. Minis-
tro de Economía y Finanzas

General de Brigada E. F.
ANIBAL MEZA CUADRA
CARDENAS, Ministro de
Transportes y Comunicaciones.

General de Brigada E. P.
JORGE FERNANDEZ MAL-
DONADO SOLARI, Ministro
de Energía y Minas.

General de Brigada E. P.
JAVIER TANTALEAN VA-
NINI, Ministro de Pesquería,
Encargado de la Cartera de
Agricultura.

POR TANTO:

Mando se publique y cumpla.

Lima, 24 de Noviembre de
1970.

General de División EP.
JUAN VELASCO ALVARA-
DO.

General de División EP.
ERNESTO MONTAGNE SAN-
CHEZ.

Teniente General FAP RO-
LANDO GILARDI RODRI-
GUEZ.

Vice-Almirante AP. MA-
NUEL S. FERNANDEZ CAS-
TRO.

General de Brigada EP
ARMANDO ARTOLA AZCA-
RATE.